



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 231/2017

Córdoba, 06 de febrero de 2017

VISTO

El viaje que realiza el Dr. Francisco TAMARIT (Profesor Titular DE) a la ciudad de Fortaleza (Brasil), donde permanece por el lapso 28 de enero al 02 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participa como conferencista invitado del II Seminario: "Internacionalización de la Ciencia Brasileña".

Que las actividades que desarrolla el Dr. Tamarit son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

NK
ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Francisco TAMARIT (Profesor Titular DE, legajo 24920), a la ciudad de Fortaleza (Brasil), donde permanecerá por el lapso 28 de enero al 02 de febrero de 2017, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío en comisión, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 34/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF